

ORDEN de 11 de diciembre de 2019
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:			
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11 2020 005681		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA		
CONSERJE SEPULTURERO	CONSERJE SEPULTURERO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	4	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	4

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****.169 E	MORENO BARRIGA, PEDRO
*****.203 X	LOPEZ FERNANDEZ, RAFAEL
*****.893 R	GUERRERO PEREZ, ALONSO
*****.727 Z	BENITEZ RUIZ, TOMAS

GRUPO b): Personas demandantes desempleadas de entre 30 y 45 años

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

GRUPO c) : Resto de personas demandantes desempleadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

Se abre un plazo de reclamaciones desde las 9.00 horas del 8 de junio hasta las 14.00 horas del día 9 de junio de 2020 .

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Mérida, en el Correo electrónico : cempleo.merida.u1@extremaduratrabaja.net, poniendo en asunto: "RECLAMACION PAEL" .

En Mérida a 03 de junio de 2020
La Directora del Centro de Empleo de Mérida

Fdo: Adela Trabado Pachón